

CÓRDOBA, 06 OCT 2017

**VISTO:**

El expediente interno caratulado SPG N° 17 P-23 “PALAZZO, JOSÉ LUIS – INFORMA EXTRAVÍO”, por el cual la Secretaría de Posgrado solicita la emisión de duplicado de Acta de Examen N° 440 de fecha 25 de Agosto, correspondiente a la Asignatura “Introducción a los Estudios de la Ciencia de la Administración y del Derecho Administrativo”; Acta de Examen N° 414 de fecha 29 de Julio correspondiente a la Asignatura “Derecho Constitucional Profundizado”; Acta N° 441 de fecha 26 de Agosto correspondiente a la Asignatura “Organización y Modernización Administrativa”; Acta N° 380 de fecha 01 de Julio correspondiente a la asignatura “La función Administrativa, de Gobierno y Política”; Acta N° 442 de fecha 26 de Agosto correspondiente a la Asignatura “Sociología de la Administración”; Acta N° 359 de fecha 03 de Junio correspondiente a la Asignatura “ Rol de los Órganos de Asesoramiento y Control” , y Acta N° 429 de fecha 05 de Agosto correspondiente a la Asignatura “Derecho Público de la Economía”, todas del libro N° 00555, que forman parte de la curricula de la carrera de “Maestría en Derecho Administrativo ” -Cohorte I- y que se dicta en esta unidad académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Prof. Dr. JOSÉ LUIS PALAZZO presentó nota del extravío, conforme surge de la Exposición Policial realizada por el Dr Leonardo Massimino a fs. 2 de Acta de Examen N° 440 de fecha 25 de Agosto, correspondiente a la Asignatura “Introducción a los Estudios de la Ciencia de la Administración y del Derecho Administrativo”; Acta de Examen N° 414 de fecha 29 de Julio correspondiente a la Asignatura “Derecho Constitucional Profundizado”; Acta N° 441 de fecha 26 de Agosto correspondiente a la Asignatura “Organización y Modernización Administrativa”; Acta N° 380 de fecha 01 de Julio correspondiente a la asignatura “La función Administrativa, de Gobierno y Política”; Acta N° 442 de fecha 26 de Agosto correspondiente a la Asignatura “Sociología de la Administración”; Acta N° 359 de fecha 03 de Junio correspondiente a la Asignatura “ Rol de los Órganos de Asesoramiento y Control” , y Acta N° 429 de fecha 05 de Agosto correspondiente a la Asignatura “Derecho Público de la Economía”, todas del libro N° 00555, que forman parte de la curricula de la carrera de “Maestría en Derecho Administrativo ” -Cohorte I, según consta a fs. 1 (uno).

Que la exposición policial que da cuenta del extravío de que se trata, obra a Fs.2 (dos).

Por ello,

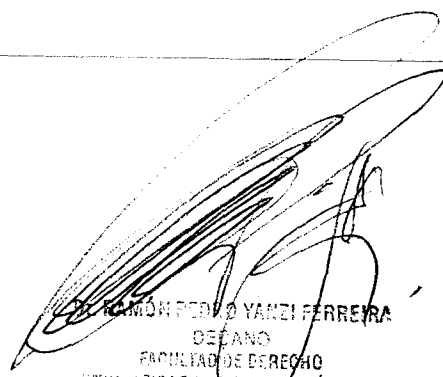
**EL DECANO**  
**DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**DE CORDOBA**  
**RESUELVE:**

**Art. 1º.** Autorizar en forma excepcional, la emisión de duplicado de Acta de Examen N° 440 de fecha 25 de Agosto, correspondiente a la Asignatura "Introducción a los Estudios de la Ciencia de la Administración y del Derecho Administrativo"; Acta de Examen N° 414 de fecha 29 de Julio correspondiente a la Asignatura "Derecho Constitucional Profundizado"; Acta N° 441 de fecha 26 de Agosto correspondiente a la Asignatura "Organización y Modernización Administrativa"; Acta N° 380 de fecha 01 de Julio correspondiente a la asignatura "La función Administrativa, de Gobierno y Política"; Acta N° 442 de fecha 26 de Agosto correspondiente a la Asignatura "Sociología de la Administración"; Acta N° 359 de fecha 03 de Junio correspondiente a la Asignatura "Rol de los Órganos de Asesoramiento y Control", y Acta N° 429 de fecha 05 de Agosto correspondiente a la Asignatura "Derecho Público de la Economía", todas del libro N° 00555, que forman parte de la curricula de la carrera de "Maestría en Derecho Administrativo" -Cohorte I, **Art. 2º.-**

Protocolícese, hágase saber, dese copia y archívese.-

  
PROF. DR. EDGARDO GARCÍA GIMBLE  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N°**  
**1020**

  
DR. RAMÓN PEDRO YANCI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA